

Sus señorías

La historia se repite: Gobierno y Parlamento intentan abortar la rebelión de Cataluña

■ Luis Carlos Ramírez

El ya expresidente de la Generalitat ha protagonizado el mayor esperpento político desde el golpe de Estado de Tejero. Las piruetas de Puigdemont y su Gobierno, el Parlamento autonómico y las fuerzas soberanistas en las que se ha sustentado en los dos últimos años no tienen parangón en la democracia. Un comportamiento mesiánico, atrabiliario y en todo momento retador le llevó en el interregno de la últimas semanas a pasar de caudillo a traidor y mártir –en términos de opinión pública– al sumir a Cataluña en un nuevo proceso independentista, exigir inmunidad para revocarlo y, finalmente, dar vía libre para su proclamación.

Las instituciones y la propia sociedad española protagonizan así la zozobra más preocupante de nuestra historia reciente. El cinismo y la hipocresía del presidente de la Generalitat comenzó con la declaración de la República Independiente Catalana para suspenderla minutos después; su exigencia de diálogo incondicional aunque supeditado a la imposición de mediadores con el Estado y el amago de convocar elecciones constituyentes abortado por la presión del soberanismo popular.

Ni el genuino Valle-Inclán se sustraería a retratar un nuevo ejemplo de la tradición hispana político-grotesca. La disparatada y preocupante comedia de Puigdemont llegó a trascender hasta su posible exilio, gracias a la solidaridad de la Catalunya Nord, declinada por el depuesto mandatario, convencido de asumir incluso el riesgo de cárcel.

La Historia se repite

Como en los tres últimos siglos el intento de secesión de Cataluña y su desconexión con el resto de España se repite con idénticas y preocupantes consecuencias. El Gobierno de la Generalitat y su



M. Rajoy.

EUROPA PRESS

“El ya expresidente de la Generalitat ha protagonizado el mayor esperpento político desde el golpe de Tejero. Gobierno y Parlamento se conjugan para restituir el Estado de Derecho y la Constitución tras activar el artículo 155”

presidente, destituidos; disuelto el Parlament, y restituidas las competencias del Estado transferidas a esta comunidad autónoma cuyo primer Estatut aprobó la República en 1933. Gobierno y Parlamento nacional utilizan la denostada Cámara Alta y se conjugan para restituir el Estado de Derecho y la Constitución tras activar –por primera vez desde

1978– su artículo 155. La medida defendida por Rajoy fue votada por la mayoría del arco parlamentario (PP, PSOE, Ciudadanos, CC y Foro Asturias) como vía para restaurar la legalidad. La oposición catalana y vasca lo califica de “golpe de Estado del nacionalismo español, desviación de poder, perversión, traición constitucional o mediada colonizadora”.

Como en 1713, 1873 y 1934 el “golpe de Estado civil” catalán, en palabras uno de los ponentes de la Carta Magna –el socialista Alfonso Guerra– concluye en el más absoluto fracaso. Sólo que esta vez provoca además una profunda brecha social, ahonda la crisis política, incrementa la inestabilidad económica y genera una deslocalización empresarial sin precedentes.

Mediadas proporcionales y graduadas

Las medidas aprobadas son proporcionadas para revertir el Estado de Derecho y graduales en su aplicación. Imponen la destitución del Govern al completo, recortan las competencias del Parlament para abortar decisiones proclives a la independencia, facultan al presidente del Gobierno para convocar elecciones en un plazo de seis meses y asume el control de los Mossos de Esquadra. El Gobierno controla también el presupuesto de ingresos y gastos de la Generalitat para evitar su utilización en actividades vinculadas con el secesionismo.

También asume las competencias “necesarias” en materia económica, financiera y tributaria para la prestación de los servicios públicos generales en Cataluña.

La convocatoria de elecciones autonómicas antes de marzo se supedita a la recuperación de la normalidad institucional, por lo que podrían adelantarse. La Cámara no se disolverá, al seguir cumpliendo su función, pero el Gobierno propondrá que el presidente del Parlament no pueda imponer candidato a la Presidencia de la Generalitat ni celebrar debate y votación de investidura.

La Justicia también actúa

Con el Govern suspendido y las instituciones controladas, Puigdemont y sus consellers todavía se enfrentan a penas de inhabilitación e incluso cárcel tras la querrela de la Fiscalía ante el Tribunal Superior de Cataluña por desobediencia prevaricación y malversación de fondos. El Tribunal Constitucional mantiene la nulidad de la Ley del Referéndum del pasado 1 de octubre por constituir “muy graves quebras” del procedimiento legislativo que afectaron a los derechos fundamentales de los ciudadanos. Según el TC, la Generalitat ha vulnerado la Constitución y el Estatuto de forma “contumaz, reiterada y deliberada”, desoyendo todos los pronunciamientos.

Legislatura tocada

Cuatro décadas después de la Transición, el esperpento, la desobediencia y la provocación pueden finiquitar la esencia del régimen de 1978. También puede llevarse por delante la legislatura y los acuerdos de consenso constitucional y, de manera inmediata, los Presupuestos de 2018 prorrogados de facto y sin posibilidad de consolidar la subida de salarios, rebajar la fiscalidad o consolidar el futuro de las pensiones.

Lapidario

«No hay ninguna bandera de izquierdas en la causa secesionista, la izquierda está en la defensa de la Constitución».

Pedro Sánchez, secretario general del PSOE

Nombres propios



El martirio de Puigdemont

El depuesto presidente de la Generalitat ha preparado a su familia para su eventual procesamiento y entrada en prisión. Lejos de retirarse a Rumanía, la patria de su esposa, cree cumplido el sueño de haber contribuido a la independencia catalana de cuya proclamación nunca imaginó ser artífice principal. Sobre Puigdemont ya pesa una querrela por el referéndum con posibles delitos de desobediencia, prevaricación y malversación.



La mediación de Ana Pastor

La presidenta del Congreso, Ana Pastor, fue una de los muchos interlocutores en el intento de parar el choque de trenes. Sus contactos con el conseller Santi Vila, partidario de frenar la desobediencia, no dieron el fruto deseado ante la intransigencia de Puigdemont. A tan loable propósito dedicaron decenas de llamadas de llamadas de lehendakari Urkullu, los expresidentes y Mas, los socialistas Iceta y Rubalcaba y los portavoces del PDeCAT en Madrid.

el nuevo lunes

de la economía y la sociedad

CADA SEMANA EN SU QUIOSCO

Síguenos en: www.elnuevolunes.es

EL NUEVO LUNES le ofrece las claves para entender, en un entorno cambiante, el mundo de la economía, la empresa y el dinero. Con reflexión y rigor. A fondo

Y, además, los Rating de EL NUEVO LUNES: una radiografía y calificación anual de las entidades financieras, compañías de seguros y empresas energéticas

Y nuestros suplementos: Guía para su Dinero, Empresas bajo la Lupa, Nuevas Tecnologías de la Información, Mercados Emergentes y Golf

EL NUEVO LUNES: información y análisis con criterio propio

